



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **382-15**

21 AGO 2015
Salta,
Expediente N° 12.187/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Josefina GUTIERREZ, D.N.I. N° 32.997.497, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "BIOQUIMICA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 7.) .

Que el Departamento de Ciencias Básicas, propone a fojas 8 vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Josefina GUTIERREZ, D.N.I. N° 32.997.497, a la asignatura: "BIOQUIMICA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Bioq. Alicia VIRGILI
- Bioq. Jorge COSSEDDU
- Lic. Adriana DIMARCO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



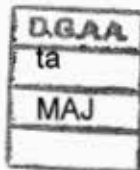
RESOLUCION -D- N° **382-15**

Salta, **21 AGO 2015**
Expediente N° 12.187/15

Miembros Suplentes

Lic. Claudia DOMINGUEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNLSA



Marcial Pascual
 Lic. MARCIAL PASCUAL PASCALINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNLSA